

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Cumplo en presentarle en concordancia con las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Companias el siguiente Informe del Comisario de EXPLOACCION S.A., para el ejercicio economico terminado al 31 de Diciembre de 1.998.

1.- En cumplimiento de mis obligaciones en mi funcion de Comisario, he contado con la permanente colaboracion de la administracion de la empresa.

2.- La administracion ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operacion de la compania.

3.- en lo concerniente a los libros de Actas de la Junta General de Accionistas y de Directorio, Libro Talonario, libro de Acciones y Accionistas, asi como los comprobantes que se conservan de la organizacion y constitucion de la compania .

4.-Con relacion a los estados Financieros de la compania, estos no registran movimiento alguno en el siguiente ejercicio declarado de acuerdo a las normas y practicas contables establecidas en el Ecuador.

5.- Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona les reitero mi agradecimiento.

Muy Atentamente

  
Econ. Eloy Bolanos Andrade  
COMISARIO  
Reg. 11376

